

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.361

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelven los originales.

ANO XLV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1923

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 PSETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54



SEGUNDO ANIVERSARIO  
ROGHO A DIOS EN CRISTO POR EL ALMA DE

## Don Agapito García Lapuente.

Que falleció cristianamente a la edad de 66 años, el día 18 de Octubre de 1921  
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su viuda D.ª Josefina Muñagorri, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos no le olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en la parroquia de San José, en Madrid, y los funerales del día 18, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta Ciudad, así como los que se celebrarán en Vinuesa (Soria) serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios Excmos. e Imos. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**«LA FAVORITA»**  
ZAPATERIA Y ALPARGATERIA  
de  
**Fernando Martínez Domínguez**  
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44  
SORIA

Sección de Zapatería.  
Calzados de ballero de enca petro, be cerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma.  
Sandalia fina y ordinaria desde el número 23.  
Últimas novedades en charol Cornelius Argio para señora y niño.  
Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, costido «Goodyear».

**ALPARGATERIA**  
Alpargata con cerco cuero marca «Venus» lo mejor que se fabrica.  
Con piso de goma, alpargata marca «Kene», única en su clase.  
**IMPORTANTE BAJA DE PRECIOS**  
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44, Soria

### ¡¡¡AGRICULTORES!!!

Abonad vuestras tierras con el superfosfato 18/20 garantizado, que se vende en casa de D. Vicente La-oanda Uriel, junto a San Pedro.  
También les comprará sus cereales.  
No dejen de visitar este establecimiento, pues encontrarán grandes economías.—SORIA 12-20-p.

Almacén de maderas de pino  
de  
**SIXTO MORALES**  
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

**FABRICA**  
de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.  
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.  
Especialidad, ANIS RECUERDA  
**BONIFACIO M. AYUSO**  
Reserva (Soria)  
81-104.

**«LA CONFIANZA»**  
¿Porque es la que más vende en varias regiones, «LA CONFIANZA»? Por la bondad de sus pastas; y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

**VICENTE ALVAREZ**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 6.—SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerco, pasado de 25 kilos en adelante.

**Eloy Sanz Villa**  
OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS NUM. 84 2.ª  
SORIA  
Consulta de 10 a 1

**DOCTOR GAY**  
Trastornos del embarazo.—Partos difíciles.—Enfermedades de la mujer.  
Plaza del Vergel, 2, primero, derecha.—SORIA.

### «LA ORIENTAL»

Fábrica de chocolate marca SAN SATURIO.  
Fábrica de jabones de todas clases especial marca «Oriental».  
Almacén de coloniales. Venta al por mayor y menor.

**Sucesor de Pedro Liorente**  
Estados, 2 y 4.—SORIA  
Depósito del alcohol para Soria y provincia.  
Desnaturalizado de 90 grados, marca EL LEON, en botellas presentadas de 1 litro. 60-104

**BASILIO GIMENEZ BENITO**  
Médico de la beneficencia municipal  
Reyes X.—Electricidad médica.  
Aplicación de toda clase de corrientes.  
to las afecciones, lumbago, neuralgia, reumatismo, equinocia, brucitis, zona, parálisis de toda clase, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera y una multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

**CONSULTA DE 11 A 1**  
Canalejas, 64, 1.ª

**Mariano Javierre Orga**  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.  
**CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA**  
Electricidad médica.—Vacunación.—Sero-terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el método procedente seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.  
Plaza Mayor, número 9.

**Juan García y García**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.  
También se vende toda clase de piensos.  
TEJERA, 4.—SORIA

**ENRIQUE ARCINEGA CERRADA**  
MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de San Esteban, 3, 3.ª  
(Calle de Ahorros).

**SERVICIO DE AUTOMOVILES**  
Francisco Madrogo Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales.  
Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Canalejas 33 principal y GRAN HOTEL COMERCIO.—SORIA.

**Martín Blázquez**  
Magallanes, 28.—Madrid.  
Grandes talleres de escultura  
de mármol y piedras de todas clases  
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.  
Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado.  
Informes en esta Administración.  
Fábrica de Baldosas Hidráulicas

**Joaquín Iglesias**  
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderos, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de lose as, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de  
**CASTO HERNANDEZ**  
Plaza de Bernardo Robles número 1

## Irregularidades.

Una nueva disposición del Directorio manda inspeccionar la contabilidad de los Municipios y exigir las debidas responsabilidades a los Alcaldes, Concejales y Secretarios que hayan cometido fraudes o transgresiones legales.

Defectos de forma no dudamos que existían en la administración de los Ayuntamientos; faltas de fondo, mejor dicho «falta de fondos» no aparecerá en la mayoría de las entidades populares; motivo para que no se ha guardado ninguna fórmula de contabilidad oficial, ni un céntimo se haya malgastado.

Trábase de corregir todas las irregularidades y dejar la administración de los pueblos limpia de las menores impurezas, determinación que no pueda ser más plausible.  
Justo es que los señores que merodearon en las arcas municipales vayan una temporada a meditar entre rejas sobre la ilicitud de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; pero deberían acomañarles también aquellos otros caballeros que operaron en grande, percibiendo sueldos y dietas del Estado que no ganaban, en negociados y en negocios que mucho lastimaron al Tesoro nacional.

Las deficiencias administrativas en los municipios rurales no son siempre hijas de la perversidad; pueden obedecer a imperiosas necesidades o a ineptitud perfectamente excusable.

Los gobernantes del viejo régimen dieron leyes de uniformismo ridículo, y pensando en lo que debería ser la administración de los bienes comunes en Barcelona, Valencia y Madrid, las municipalidades de España más desastrosamente regidas, ordenaron que con la misma laboriosa contabilidad se detallaran los ingresos y los gastos de Aldeaparda, de Pedriza y de Estepona.

Como los impuestos sobre carruajes de lujo en estos fantásticos lugares no proporcionaban los recursos para satisfacer ineludibles obligaciones del vecindario, quizá echaran mano las autoridades de capa larga y gramática parda a tributaciones lógicas y justas.

Tales exacciones, en rigor, hay que calificarlas de ilegales, porque aunque se cobraran bien y se gastaran mejor, se condimentaron a lo Juan Palomo y eso no puede tolerarse.

Que no se tolere; pero demos a los Ayuntamientos rurales libertad para vivir como Dios manda y no como mandaron los viejos políticos.  
Que haya Municipio sin tener las cuentas aprobadas desde hace veinte años, no es culpa suya; si esas cuentas resultan cuentos de las mil y pico de noches, averiguemos por qué no se les exigieron liquidaciones al día, al mes o al año.

Y a poco que se investigue hallaremos que las cuentas no se aprobaron y no se aclararon, por que eran el pedestal donde se alzaban las soberbias figuras caciquiles; porque esas cuentas sin aprobar, embaulladas y falsas, constituían las mejores armas de los Gobernadores Civiles para ganar las elecciones; porque eran constante amenaza a la que se renjan, por las buenas o por las malas, los Alcaldes y los Secretarios obligados a obedecer los caprichos del cacique tirano, malvado y poderoso.

Es importante que se corrijan y se castiguen las irregularidades en la administración municipal; pero es más necesario, que se ordene la vida de los Municipios rurales con sentido común, con pleno conocimiento de la realidad aldeana, sin el uniformismo que obliga a mentir, porque la verdad no la consentían la ignorancia o la conveniencia de los legisladores.

El concierto económico del Estado con las provincias y las provincias concertando con los Municipios la mejor forma de satisfacer los tributos, simplificaría la máquina administrativa y disminuiría los gastos infructuosos el dinero de los contribuyentes reportaría beneficios generales.

que conformarse con seguir las normas de la nueva vida, como cualquier hijo de vecino.  
Los que repartían mercedes y prebendas cesaron en su perjudicial ministerio y ahora no se distribuye más que justicia.  
Por eso los pedigueros de ayer y los pordioseros que esperaban el amanecer de un nuevo día para mendigar, se encuentran a la hora de ahora con que apesar de sus incansantes adulaciones y sus cocodrilantes florilegios no consiguen que se les atienda.

Y es que, si los profesionales de la antigua política tuvieron la virtud de crear vagos a quien encorren en nombre de la caridad oficial, el régimen presente posee la virtud santa y

sagrada de perseguir y castigar el vicio.  
Es necesario, por tanto, que los que se aprovecharon de aquella virtud y los que confiaban en hacerlo más adelante, se convenzan de que el turrón se ha terminado.  
No todos somos «unos y los mismos», por cuya razón no puede ni deba esperarse que de la actual marcha de la vida se consiga el prevalimiento de los privilegios, las injusticias y las inmundicias que los políticos de profesión pusieron en práctica.

Ni aun concediéndoles—que es demasiado conceder—que fuera una virtud suya, la desfachatez de fomentar la corrupción y la vagancia.

## El Día de Castilla

Honremos a la tierra madre, haciendo resurgir una de las más bellas páginas de su historia!

PHILIPPO.  
OFRENDA.

¡A vosotros!... A todos los que llevéis en el corazón y en el alma la arrogancia del Cid, el gesto bravo de Pedro Crespo, el amor de Isabel la Católica y la fé de Teresa de Jesús...  
¡A vosotros, los hijos de León castellano!

¡Amad a Castilla!... ¡Si sentís en vuestro corazón y vuestra alma un poco de amor para estas tierras de honrada como buenos hijos!...  
Es deber de todos hacerlo así. Reverenciémosla en su historia, plena de hechos gloriosos, orgullo y baluarte de la Raza.

Sintámonos orgullosos de ser hijos de tal Madre. Festejemos y acariémos en un gran día, ¡EL DIA DE CASTILLA!, a la Madre Buena... a la Madre Santa... a la Madre Guerrera. Que sacrificó todo, empujada por su idealismo... por su amor... por su espiritualidad...  
¡Apartemos a un lado lo material, aunque solo sea por un día!

¡Reviva lo ideal... lo bello... lo sublime!... ¡Asome Castilla magna y esplendente!... ¡Raja de nuevo el León!... ¡Suenen clarines y tambores!... ¡Oádee el glorioso pendón morado!...  
¡Oh tierra grande... noble... guerrera!

¡Sea este grito nuestro el grito de la Raza... de la Nobleza... de la Lealtad... de la Hermandad... del Amor!...  
¡Sepamos todas qué es Castilla! ¡Que sintamos palpitar en el pecho el gesto sublime y heroico de esta tierra que puso al fondo los mares corazonos plenos de amor a ella, donándole todo desinteresadamente, guiada por su idealismo, por su fé de hacer una patria única y grande, poderosa. Quiso que su Raza llenara el mundo... viendo solo en aquellos hombres hermanos a quienes cedió la nobleza de su sangre... la armonía de su rico idioma... los sentimientos de su corazón!

¡Esta es Castilla!... ¡Esta es nuestra tierra soberana, grande en su grandeza, heroica en sus esfuerzos y en sus sacrificios!... ¡Arrodilémonos para bendecirla, para idolatrarla!

Nos la hemos de imaginar una amada—la más cercana después de la madre—, que siempre llevamos presente y a la que hemos de dedicar un día. Ese día será el venturoso en que con los ojos del alma veamos en ella a la Madre Castilla divinizada... sublime... sintiendo en todos nosotros un algo inexplicable en el cuerpo—¡quien sabe el amor!—que nos haga temblar de emoción.

Resucitemos su Historia... recordemos sus hazañas más gloriosas. Hagamos que crezca agigantándose el mutuo amor entre las once ciudades con sus villas y sus pueblos que como brillantes engarzan el collar de Castilla... Y que este collar brille y resplanda con extraordinario esplendor. Y que sus rayos iluminen la faz de la llanarada inmensa. Que hagan fun-

dir en espiritual comunión a todas las provincias castellanas para que, unidas, se conozcan y conociéndose, se amen...  
¡Sí! ¡Hagamos Castilla!

Esta tierra nuestra que nos ha hecho honorosísimo legado de tantos días, de tantos años, de tantos siglos de sacrificios... de aventuras... de trabajos... ¡de gloria!, bien merece que la dediquemos siquiera sea UN SOLO DIA AL AÑO para compendiar y honrar en él tanto sacrificio y aventura tanta.

a la Madre Castilla recordando su grandeza y besando con el corazón esa Gloria... esas Aventuras... esos Sacrificios... Sólo por ser sacrificios de madre, son hermosos. Sólo por ser nosotros sus hijos, hemos de guardarlos y hacer que se festejen.

¡Celebremos con júbilo EL DIA DE CASTILLA!

Y en esta fecha—no ha de ser otra que el DOS DE ENERO—hagamos resurgir el episodio en el cual «la reina que desde la cama gobernaba el mundo» hizo derramar lágrimas de dolor a Boabdil, arrancado de sus manos las llaves de la Ciudad paraíso. Y Granada tornó a ser España. Toda Castilla respiró satisfacción. ¡Su obra estaba terminada!

Recordemos a la Historia, instituyamos para siempre en Castilla este DIA que se celebrara cada año en una de las capitales castellanas. Aprovechémosle también para hacer Patria y Castellanismo. Fomentemos en él nuestra literatura que tiene por padres «La Celestina y El Lazarillo de Tormes. Nuestro arte. Nuestra poesía tierna y bucólica. Nuestros cantos populares: esos dulces y campesinas tonadas llenas de agradable melancolía, como la de estas tierras pardas, áridas, reseca... Y nuestras típicas danzas de gaita y tamboril!...

¡Todo!... ¡Todo lo que nos traiga una vibración... un eco... del alma castellana!...

Que todo esto sea el lazo que ha de juntar en apretado ramillete los corazonos de las once provincias castellanas que componen la región de la Tierra-Héroe.

¡Venga a juntarnos el Amor!  
¡Oh y como infundirá este sentimiento en el progreso de nuestra Raza!

¡Amor es Vida!  
Seamos todos los castellanos lo que debemos ser:  
¡HERMANOS!

Unidos ofrendemos a Castilla nuestro cariño. Y formemos con todos uno que sea poderoso. Y esparzámole por doquier, esperando la cosecha de amores que será inmensa, que lo llenará todo de la divina semilla.

¡Amar a Castilla!

**ARENDA**  
¡A vosotros, los hijos del León castellano!

Rodrigo Díaz de Vivar... Francisco Pizarro... Cristóbal Colón necesitaron de los castellanos para conquistar y descubrir tierras.

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercadería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto.

Extenso surtido en Pañería.

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, ergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS Canalejas, 59.-Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios.")

ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. PABLO ALVARADO.

COLEGIO MUNICIPAL Y REGIONAL DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

Plaza de Costa (antes de San Antón).—CALATAYUD.—Teléfono, 125

Incorporado oficialmente al INSTITUTO DE ZARAGOZA y próximamente a la ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO de la misma capital.

Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Bachillerato—Carrera Oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio. Primera enseñanza graduada.

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS, todos vigilados, Profesores con título académico. (En el curso anterior, doce numantinos y trece auxiliares.)

Hermoso edificio adquirido ad hoc en la Plaza de Costa, Palacio de Heredia, con jardín, lujoso salón de actos, aguas potables, inodoros, cuarto de baño, y todo el confort moderno. Alimentación excelente, siendo no obstante, el más económico.

Sus triunfos académicos forman la historia de sus trece años de existencia. Su Director manda gratis Reglamento e instrucciones.

Todos los seguísteis. Ni uno sólo se negó. Y con ello pusísteis muy alto el nombre de Castilla.

Y Castilla fué grande..., de Mundo a Mundo...

Ahora queremos festejarla con algo hermoso, con algo digno de ella y como Vivar..., Pizarro..., Colón, os llamamos...

A ellos les seguísteis.

¿Nos seguísteis a nosotros ofreciendo vuestros brazos, que nunca negásteis, para sostener la idea lanzada?

Si queréis que Castilla vuelva a ser grande un día, haced que todos nos unamos a festejarla, que de los "Os negaréis? No. ¡PORQUE SOIS CASTELLANOS!

ANGEL LERA DE ISLA.

F. HENÁNDEZ GIRBAL.

(De Castilla, revista ilustrada de Valladolid.)

GLOSARIO ESPAÑOL

Por qué aplaudimos.

Muchas veces oímos decir los periodistas que nuestra labor resultaba casi siempre negativa, porque a diario empleábamos nuestras críticas en censurar a los Gobiernos, en no dejarlos vivir, en perseguirlos sin descanso, en vez de colaborar con ellos y de animarlos para que su actuación fuese fructífera.

Quiénes así hablaban, y era muchos, se olvidaban de que, en toda obra buena, los Gobiernos de todos los partidos tuvieron siempre de su parte a los periodistas de los diferentes matices. Pero, aun pasando por alto esos olvidos, a los que estamos muy acostumbrados los periodistas, pues de nuestra labor sólo se recuerda lo molesto y se olvida o no se tienen en cuenta lo mucho bueno que hemos hecho, ¿en qué iban a colaborar los periodistas incondicionalmente con los políticos del antiguo sistema? ¿En sus errores? ¿En sus tropiezos? ¿En su desalentado egoísmo? ¿Porque eso y no otra cosa era lo que hacían y a lo que aspiraban los que han desgobernado a España desde la Restauración acá y, y especialmente, desde el año 1898 hasta la fecha, sin que, desgraciadamente, sean muchas las excepciones que se puedan señalar, pues de nuestros políticos, los que no hicieron personalmente materia de granjería la ocupación del Poder, dejaron que sus familiares y adláteres se desenvolvieran como quisieran, y así entre los que obraban directamente y los que dejaban obrar, nos llevaron al estado de ruina y decadencia que todos conocemos.

¿Cómo iba la Prensa a estar al lado de esos señores? Habrá habido excepciones, ya que algunos periódicos constituyeron la plataforma de esos políticos que se servían de sus columnas como de ganzáns para entrar a saco en las arcas del Tesoro y de las grandes Compañías; pero, en general, la prensa estuvo siempre frente a eso; como que al hacer así, cumplía con una de sus más grandes finalidades, encarnada en el derecho de criticar, censurar y combatir lo malo y apoyar y difundir lo bueno.

Y que lo hemos hecho bien los periodistas independientes, ahí está la realidad dándonos la razón en la actitud del pueblo español que ve con una nueva de desprecio cómo se derrumba toda la tramoya de antiguo tirado de la farsa, sin que haya para ninguno de sus actores el más liviano sentimiento de conmiseración. ¿Y a quien se debe esto, sino

a las campañas persistentes y enérgicas de la Prensa independiente?

Más, por lo mismo que combatimos lo pasado, aplaudimos, hasta ahora, lo presente, por que está procediendo honrada y patrióticamente, sin que en nuestro aplauso vaya envuelta la adulación y mucho menos conveniencia alguna inconfesable, ya que, de seguir las cosas como van, la Prensa será la más perjudicada, porque, escritos hoy los periódicos bajo un mismo patrón, que no otra cosa debemos a la censura, serán muchos los periódicos que tendrán que desaparecer.

A pesar de eso, los periodistas independientes, los que no hemos explotado nunca nuestra pluma, ni hemos admitido dádivas ni deslinos, lo mismo que censurábamos lo malo del antiguo régimen permito, no lo hemos de combatir cuando lo creamos equivocado, que para nosotros no hay más interés que el supremo de la Patria, y los hombres y los Gobiernos nos son indiferentes.

ARIEL.

REMITIDO

Madrid 6 de Octubre de 1923.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO, Soria.

MI distinguido amigo: Le agradeceré la publicación de las a justas líneas, referidas a F. C. Santander y Calatayud.

Le anticipo las gracias su amigo y seguro servitor,

JOSE L. DE ERRAZQUIN.

Ferrocarril Santander - Calatayud

Poco amigo de hablar, sino de obrar, sentimos tener que ocuparnos nuevamente de este asunto, después de expuestos los datos de nuestro comunicado anterior.

Es de lamentar que el artículo del Diario de Burgos del día 5 del corriente titulado «El ferrocarril Santander - Valencia» no esté firmado, pues refiriéndose en él a un artículo que llevaba mi firma, por corte la síguera ha debido hacerlo su autor; y es debidamente sensible, pues el no hacerlo priva de poder conocer, por su mediación, los ferrocarriles más convenientes al puerto de Bilbao y a la provincia de Vizcaya; que, por lo visto la Excmo. Diputación de Vizcaya, el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, la Junta de Obras del Puerto, la Cámara de Comercio, todos los Bancos locales, las grandes Industrias, etc., que son los que constituyen el comité que ha decidido el estudio del ferrocarril Santander-Soria, no saben lo que traen entre manos y sería una lástima no señalar sus consejos.

Este comité tiene oficialmente en cargo a los reputados ingenieros de caminos D. J. de Orbegozo y D. Izanlo R. de Casteche, autores de otros varios trabajos ferroviarios y directores de varios ferrocarriles del estudio del citado proyecto y estos señores han condecorado el estudio con el personal necesario para hacerlo en el menor tiempo posible.

De los demás apreciaciones que hace con respecto a dificultades que el nuevo estudio pudiera tener, no dejé de ser apreciaciones puramente personales, y de ahí yo no en Bilbao capital para una obra de esa importancia, no vamos a ocuparnos, el movimiento se demuestra andando, y eso tendrá su definitiva constatación el día que se celebren las subastas de los dos ferrocarriles.

Y sepa el autor del citado artículo que hemos sido muy atentamente recibidos por el Directorio Militar, el cual se ha hecho cargo, con el interés que cuenta tan importante se merece, de los proyectos de este Comité, sellando altamente con sus sellos de los propósitos que animan al Directorio y allí, de palabra y por escrito, quedan las manifestaciones que ante el mismo se han hecho en relación con el ferrocarril Santander-Calatayud, como el mejor testi-

monio de que su construcción veríamos con agrado.

Y conste que no me honro con ninguna representación de la Cámara de Comercio de Bilbao, como, sin duda por error, me atribuye en el mismo, sino que, a quien tengo el honor de representar, es la Comité para el estudio de los ferrocarriles del puerto de Bilbao, si bien está tan mal representado en esta ocasión en mi persona.

De pueblos y villas

SAN PEDRO MANRIQUE

Fué una nota conmovedora, educativa y patriótica la dada el día 12 del actual en esta villa por los Maestros nacionales de la misma y de los alumnos que asisten a las Escuelas y a la cual contribuyeron otras ilustradas personas de la localidad, entusiastas de las glorias patrias.

El citado día, con motivo de celebrarse la fiesta del Pilar y la de la Reza, los niños, llevando hermosas banderas y acompañados de sus Profesores, encamináronse por la mañana al templo de la Virgen de la Peña, donde había de tener lugar a solemnidad religiosa que se verificó con bastante concurrencia de devotos.

Después de la misa, los señores Simón y Rivera, Maestros, y doña Juana Palacios, Maestra, invitaron al público el acto conmemorativo de la fiesta de la Reza en el local-escuela de niños, donde hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes e instructivos discursos, los dos Maestros, y el Sr. Cura párroco D. Manuel S. González, quienes explicaron el objeto y fin de la fiesta y exhortaron brillantemente a las glorias de España, aconsejando a los niños imitar a nuestros antepasados para que el porvenir de la Patria iguale y aun supere en grandeza a los tiempos que la historia nos recuerda en este día.

Entre el numeroso y distinguido personal que presenció el hermoso acto, hallábanse nuestros queridos amigos el celoso Médico D. Antonio Delso, el celoso Comandante de la Benemérita en este puesto y las autoridades y representantes de la villa.

Los jóvenes, movidos de finez altruista y elevados, contribuyeron a dar realce a la solemne procesión disparando gran número de cohetes y así terminaron los actos de la mañana.

Por la tarde la animación fué extraordinaria, debido a la presencia de numerosos forasteros de los pueblos limítrofes y especialmente de Soria.

Vimos en el baile, entre otras, a las simpáticas y egregias señoritas Ursula Mila, Plácida Gil, Luisa Soriano, Ascensión Ramos, María Hernández, Eusebia Molina, Nati Sanz, Soledad Martín, María Cruz Ramos, Modesta y Anastasia la Marce, Justa y Manuela Ballano, Ana y Agustina Hernández.

Al día siguiente y en idéntica forma tuvieron lugar los demás festejos organizados por el Ayuntamiento.

Felicitemos alacramente a los iniciadores de tan agradable y educativa fiesta, los cultos Maestros D. Constantino Simón, D. Dionisio Rivera y Doña Juana Palacios, así como a la villa de San Pedro Manrique por tener el cuidado y educación de sus hijos personas tan amantes de la cultura y tan entusiastas de las glorias patrias.

Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

San Pedro Manrique Octubre 1923.

LOS RABANOS

Durante los días 7, 8 y 9 del actual se celebraron, con toda pompa y animación, en el pueblo de Los Rabanos las fiestas en honor de su excelsa patrona la Virgen del Rosario.

Muy de mañana, los dulzaineros recorrieron las calles principales del pueblo tocando alegre diana.

A las diez tuvo lugar el santo sacrificio de la misa ostentando el templo sus mejores ornamentos.

El panegirico de la Santa Patrona estuvo a cargo del virtuoso párroco D. José Sotelo, que con gran elocuencia supo conculcar el ánimo de los fieles, a quienes recomendó la devoción y oración, particularmente el Santísimo Rosario.

La grandiosa procesión fué presidida por el nuevo Ayuntamiento.

Los jóvenes, movidos de finez altruista y elevados, contribuyeron a dar realce a la solemne procesión disparando gran número de cohetes y así terminaron los actos de la mañana.

Por la tarde la animación fué extraordinaria, debido a la presencia de numerosos forasteros de los pueblos limítrofes y especialmente de Soria.

Vimos en el baile, entre otras, a las simpáticas y egregias señoritas Ursula Mila, Plácida Gil, Luisa Soriano, Ascensión Ramos, María Hernández, Eusebia Molina, Nati Sanz, Soledad Martín, María Cruz Ramos, Modesta y Anastasia la Marce, Justa y Manuela Ballano, Ana y Agustina Hernández.

Al día siguiente y en idéntica forma tuvieron lugar los demás festejos organizados por el Ayuntamiento.

El Sr. R'drujejo iba diciendo los nombres de los agraciados, quienes se presentaban con sus reses premiadas a recoger el diploma y la cantidad merecida, siendo recibidos con numerosos aplausos.

Los nombres de los dueños que han recibido premios por sus ganados, son los siguientes:

SECCION PRIMERA

Primer premio, desierto. Segundo premio, desierto. Mención Honorífica, toro «Brillante», propiedad de D. Prudencio García Pérez, de Fresno de Caracena. SECCION SEGUNDA

Primer premio, Vaca «Mora», de D. Eusebio Vallejo Hernández, de Valdebravo, 250 pesetas.

Segundo premio, Vaca «Negrita», de D. Adrián Romero Ramirez, de Villavieja, 150 pesetas.

Tercer premio, Vaca «Jardinería», de D. Epifanio R'drujejo Barrero, de Soria, 100 pesetas.

Cuarto premio, Vaca «Cabrera», de D. Anastasio Yagüé Soria, de Barcebalajo 50 pesetas.

SECCION TERCERA

Primer premio, Novillo «Negrita», propiedad de D. Valentín Nieto Llorca, de Vinuesa, 150 pesetas.

Segundo premio, Novilla «Bandolet», de D. Pascual de Diego Marquillo, de Vinuesa, 75 pesetas.

SECCION CUARTA

Todos los premios desierto.

SECCION QUINTA

Primer premio, Vaca «Bandolet», de D. Valentín Nieto Llorca, de Vinuesa, 250 pesetas.

Primer premio, bis Vaca «Cerdera», de D. Pascual de Diego Marquillo, de Vinuesa, 250 pesetas.

Segundo premio, Vaca «Mina», de D. Vicente Lucía las Heras, de Vinuesa, 150 pesetas.

Segundo premio, bis, Vaca «Sevilla», de D. Pascual de Diego Marquillo, de Vinuesa, 150 pesetas.

Tercer premio, Vaca «Delta», de D. Vicente Lucía las Heras, de Vinuesa, 100 pesetas.

Mención honorífica, D. Juan Domínguez de Burgo de Osma, por una vaca «Princesa».

SECCION SEXTA

Todos los premios desierto.

SECCION SEPTIMA

Primer premio preferente, Al lote de ganado lanar entrefino, de D. Lorenzo Blanco Badorrey, de Barlanga de Duro, 275 pesetas.

Primer premio, Al lote de ganado lanar entrefino, de D. Genaro Alcalde Mozo, de Barlanga de Duro, 250 pesetas.

Segundo premio, Al lote de ganado lanar entrefino, de D. José Martínez de Azagra, de Amazán, 150 pesetas.

Tercer premio, Al lote de ganado lanar entrefino, de D. Francisco Daigado Parra, de San Esteban de Gormaz 100 pesetas.

Mención honorífica, Al lote de ganado lanar entrefino, de D. Epifanio R'drujejo Barrero, de Soria.

SECCION OCTAVA

Todos los premios desierto.

ANIMALES DE MERITO

Copa de honor, Al lote de ganado vacuno «Schwitz» presentado por don Juan Manuel Torroba Golcoches, de Vinuesa.

Terminado dicho acto se dirigió la comitiva al Ayuntamiento con objeto de celebrar un banquete, de treinta cubiertos, dedicado a tan dignas autoridades. El menú fué confeccionado por el inteligente abastecedor-conserje del Casino, quedando todos sumamente satisfechos de lo selecto y variado de los platos.

A las cuatro de la tarde marcharon al Teatro Principal para oír la hermosa conferencia del M. I. Sr. Abad de Soria.

Estaba el teatro completamente abarrotado de selecto público, ávido de oír la autorizada palabra de dicho señor.

Después de ocupar la presidencia los señores citados, en unión de la Junta o Jurado del Concurso, hizo la presentación del conferenciante el Sr. Alcalde, diciéndo que, siendo de todos sobradamente conocido el Sr. Santa Cruz, holgaba toda clase de elogios, puesto que bien merecidos le son cuantos se le prodigan.

(Palmas).

Comienza el Sr. Abad diciendo que cualquier mejor que él merecía ocupar aquel lugar, pues siendo conocedor de la Filosofía, de la Teología, de la Arqueología, etc., nada de ellas se relacionaba con la ganadería, asunto que le ignoraba y del que se veía obligado a hablar, instado por D. Leopoldo R'drujejo. (Difícil nos es seguir la elocuencia del Sr. Santa Cruz y al hacer un pobre esquema de la conferencia pedimos indulgencia al lector).

Dice que ama a España, a la provincia y todos los que viven del campo y que por todos se sacrificaría gustoso, por ser la misión del sacerdote el cuidar del bien moral y material del pueblo.

Entona un himno al trabajo y al bienestar del labrador, con tan elocuentes frases que entusiasma al público, quien le premie con numerosos aplausos.

Aplauda la obra del Ayuntamiento anterior de esta villa por los trabajos paritorios del Concurso, el Jurado que ha formado, a la Asociación de Ganaderos y al Ilmo. Sr. Obispo, por la gran cooperación que ha tenido en todos estos actos.

Dice que si vale mucho engrandecer la patria conquistando para ella nuevos

Concurso de ganados en Burgo de Osma

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Distinguido amigo mío: El segundo día de la feria-concurso de esta Villa coincidía precisamente con el mercado semanal, por cuya causa se esperaba mucha mayor concurrencia que el primer día; pero amanejó lloviendo torrencialmente y se vieron frustrados los deseos de estos comerciantes y vendedores ambulantes, que pensaban hacer grandes ventas; mas como no hay mal que por bien no venga, los labradores demostraron su alegría puesto que estas lluvias han de ser beneficiosas para la siembra de los cereales, para las hortalizas y para la remolacha.

Concluido el mercado, haciéndose algunas transacciones en el ganado.

Los señores Arciniega y Hernandez continuaron verificando el examen y medición de los ejemplares presentados al Concurso, labor muy minuciosa e importante, para ilustrar al Jurado calificador con el fin de otorgar con estricta justicia los premios.

Por la tarde tuvimos el gusto de saludar al distinguido Sr. R'drujejo, Ingeniero Agrónomo, principal organizador y alma de este Concurso de ganados, que a pesar de estar enfermo, venía de Soria con el exclusivo fin de dar en el teatro la segunda conferencia. Acudió muchísimo público, ávido de oír la autorizada palabra de tan culto orador. Hizo la presentación del conferenciante el señor Alcalde de esta villa, D. Pedro Andrés, con palabras y sencillas frases de cariño hacia dicho señor.

Comienza haciendo un gran elogio del Ayuntamiento saliente de Burgo de Osma, por haber contribuido con suma interés a la idea de celebrar este Concurso y dice que el actual Municipio ha seguido con tanto o mayor celo la misma idea, comprobándolo el sumo gusto con que la comisión nombrada y el señor Alcalde han tenido para preparar el sitio del feriado y llevar a cabo cuantos proyectos y actos había pensado.

Dice que si muchos Ayuntamientos han realizado algunas obras, lo han hecho con el único fin de que les sirviera de pedestal para su encumbramiento y vanagloria; pero que el Burgo no busca otro objeto que el de ser útil a esta región y, al conseguirlo, con esta manifestación de la ganadería, se consideraba altamente pagados sus deseos.

Por eso da la enhorabuena al Ayuntamiento anterior y al actual.

Entrando en el fondo de la conferencia—dice—que el objeto principal de este Concurso no es otra que el de hacer ver a esta región la grandísima importancia que tiene la cría y selección del ganado vacuno, por las inmejorables condiciones que reúne la comarca, con una veg. tan hermosa y dilatada.

Si antes se crían muchos cerdos, hoy es necesario que se cambie esa clase de ganados por el vacuno, primeramente porque se puede mantener con los pastos que se cosechan en la hermosa veg.; cultivando con más intensidad la alfalfa y el trébol, en regadío, y la esparceta y otras forrajeras en secano.

Si bien es cierto que la remolacha da pronto el rendimiento al labrador, no es menos verídica que el ganado vacuno, con su trabajo, su leche y sus carnes, pueden dar muchísimo más que lo que el agricultor saca de la recolección de la remolacha, sin esquilmar el terreno.

Hoy que tan propagado está el uso de la leche para la alimentación de las personas, especialmente de las enfermas, puede la vaca lechera, y no exclusivamente lechera, dar buenos rendimientos al ganadero agricultor.

Para hacer una buena raza, dice, hay que seleccionar el ganado, como tan buen acierto lo ha realizado en Vinuesa, especialmente el Sr. Torroba, con ganado suizo, no el holandés, porque aquél es propio para rendir las tres propiedades dichas: trabajo, leche y carne. Pone, como ejemplo, lo que ocurre en Valdeavellano de Tera, que muchos vecinos pobres se mantienen con el trabajo de una yunta de vacas, con la leche que las sacan y con la manteca y queso que hacen del resto de la leche.

Estimula al Ayuntamiento del Burgo a que compre un semental de pura raza suiza para que en el transcurso de cinco años tenga una ganadería hermosa y digna de esta región. El confía en que la ganadería de esta villa, después de dando vacuno y lanar, más que de oro sea el problema que ingrese. Estimula a todos a apoyar la campaña del Jurado, para tocar en corto plazo las enormes ventajas de estas enseñanzas.

Numerosos aplausos coronaron la hermosa e instructiva conferencia del señor Ingeniero, a quien desde estas columnas damos la enhorabuena.

Luego dió otra hermosísima conferencia el ilustre Profesor de la Real Escuela de Avicultura de Arenys del Mar, señor Castelló y de lo que nos ocuparemos ampliamente.

El tercer día, a las nueve de la mañana, llegaron de Soria el M. I. Sr. Gobernador civil, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Soria, el Sr. Presidente de la Diputación provincial y el Presidente del Consejo de Fomento.

Esperaban a tan ilustres viajeros las autoridades civiles y militares de la villa, los señores que formaban el Jurado del Concurso y numeroso público. Hechas las presentaciones por nuestro simpático Alcalde, D. Pedro Andrés, marcharon todos con dirección a la Catedral, yendo delante la Banda del Hospicio provincial tocando un bonito pasodoble.

Al llegar al santo templo, los recibieron los señores Capitanes, presididos por el M. I. Sr. Deán y Provisor eclesiástico de la Diócesis, quienes les ofrecieron agua bendita y los invitó a pasar al presbiterio para oír la Misa Mayor y después las preces que en solemne triduo se estaban celebrando con S. D. M. expuesta, por disposición de nuestro Ilustrísimo Prelado, para alcanzar del Señor la paz en nuestra España y que dé acierto al nuevo Gobierno para regirla debidamente.

A la terminación de las mismas, fueron las autoridades indicadas el Ayuntamiento, con el fin de descansar y tomar el Sr. Gobernador algunos datos de este Municipio, saliendo tan gratamente satisfecho, que dió a todos la enhorabuena, especialmente al Sr. Alcalde.

También visitaron las oficinas de la Caja de Ahorros.

A las doce marcharon al feriado con objeto de visitar el ganado de la Exposición, haciendo esta visita con todo detenimiento y quedando altamente sorprendidos al ver tantas reses y tan bien presentadas. Mientras se ultimaban algunos detalles fueron a visitar el cercano Hospicio provincial, recorriendo todas las dependencias y Capilla; viéndolo todo tan limpio y cuidadosamente ordenado, mostraban su admiración y agradecimiento a las dignas hijas de San Vicente de Paul las que rigen el establecimiento bajo la dirección de la Madre Superiora, a quien dieron la enhorabuena.

buen acierto lo ha realizado en Vinuesa, especialmente el Sr. Torroba, con ganado suizo, no el holandés, porque aquél es propio para rendir las tres propiedades dichas: trabajo, leche y carne. Pone, como ejemplo, lo que ocurre en Valdeavellano de Tera, que muchos vecinos pobres se mantienen con el trabajo de una yunta de vacas, con la leche que las sacan y con la manteca y queso que hacen del resto de la leche.

Estimula al Ayuntamiento del Burgo a que compre un semental de pura raza suiza para que en el transcurso de cinco años tenga una ganadería hermosa y digna de esta región. El confía en que la ganadería de esta villa, después de dando vacuno y lanar, más que de oro sea el problema que ingrese. Estimula a todos a apoyar la campaña del Jurado, para tocar en corto plazo las enormes ventajas de estas enseñanzas.

Numerosos aplausos coronaron la hermosa e instructiva conferencia del señor Ingeniero, a quien desde estas columnas damos la enhorabuena.

Luego dió otra hermosísima conferencia el ilustre Profesor de la Real Escuela de Avicultura de Arenys del Mar, señor Castelló y de lo que nos ocuparemos ampliamente.

El tercer día, a las nueve de la mañana, llegaron de Soria el M. I. Sr. Gobernador civil, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de Soria, el Sr. Presidente de la Diputación provincial y el Presidente del Consejo de Fomento.

Esperaban a tan ilustres viajeros las autoridades civiles y militares de la villa, los señores que formaban el Jurado del Concurso y numeroso público. Hechas las presentaciones por nuestro simpático Alcalde, D. Pedro Andrés, marcharon todos con dirección a la Catedral, yendo delante la Banda del Hospicio provincial tocando un bonito pasodoble.

Al llegar al santo templo, los recibieron los señores Capitanes, presididos por el M. I. Sr. Deán y Provisor eclesiástico de la Diócesis, quienes les ofrecieron agua bendita y los invitó a pasar al presbiterio para oír la Misa Mayor y después las preces que en solemne triduo se estaban celebrando con S. D. M. expuesta, por disposición de nuestro Ilustrísimo Prelado, para alcanzar del Señor la paz en nuestra España y que dé acierto al nuevo Gobierno para regirla debidamente.

A la terminación de las mismas, fueron las autoridades indicadas el Ayuntamiento, con el fin de descansar y tomar el Sr. Gobernador algunos datos de este Municipio, saliendo tan gratamente satisfecho, que dió a todos la enhorabuena, especialmente al Sr. Alcalde.

También visitaron las oficinas de la Caja de Ahorros.

A las doce marcharon al feriado con objeto de visitar el ganado de la Exposición, haciendo esta visita con todo detenimiento y quedando altamente sorprendidos al ver tantas reses y tan bien presentadas. Mientras se ultimaban algunos detalles fueron a visitar el cercano Hospicio provincial, recorriendo todas las dependencias y Capilla; viéndolo todo tan limpio y cuidadosamente ordenado, mostraban su admiración y agradecimiento a las dignas hijas de San Vicente de Paul las que rigen el establecimiento bajo la dirección de la Madre Superiora, a quien dieron la enhorabuena.

En seguida marcharon a ocupar la tribuna del Jurado para el reparto de premios a los ganaderos, en vista del resultado del Concurso.

Presidía el Sr. Gobernador Civil, teniendo a su derecha al Sr. Deán y al Presidente del Consejo de Fomento, y a la izquierda al Sr. Presidente de la Dipu-

pueblos, vale también tanto la labor del agricultor y ganadero inteligente que procura con sus estudios y mejoras hacer grande el pueblo en que habita y la razón en que vive.

De las gracias más expresivas al Directorio por habernos traído la paz y la regeneración a nuestra España, con los nuevos derroteros que marca su gestión. Dice que la regeneración del pueblo está en la Escuela y que ésta ha de abarcar los tres aspectos: físico, intelectual y moral. Al el Concurso éste ha servido de escuela práctica para quebrantar la cabeza dura del labrador.

Ha enseñado físicamente, porque les indica las mejoras materiales del buen ganado; lo hizo intelectualmente porque no basta criar ganado, si no hacerlo con pleno conocimiento y ciencia, de lo que depende el progreso y la ganancia; lo hizo moralmente porque la sanción del Jurado ha sido de estricta justicia y con suma rectitud, dejando desierto a algunos premios, porque, con harlo sentimiento no hallaba los debidos méritos para conceder el galardón.

Bañita justicia, dice, que dignifica al pueblo, dando a cada uno lo que se merece. El gobernante mejor es el que le conduce al bien y el que fomenta la prosperidad del país.

Compara las ferias de Soria, Almazán y San Esteban de Gormaz con las que aquí se celebran y pregunta: ¿Es que el Burgo de Osma no forma parte de esta provincia? Aquí, dice, falta ganado porque hay parca y abandono; pero de aquí a cinco años habrá muchísimo más, siguiendo los consejos de los conferenciantes, ya que el Burgo es la parte más rica de la provincia.

El cree que si siembran esparceta pueden alimentar muchísimo ganado. Hace comparación entre el ganado vacuno y el híbrido, para

Conferencia con nuestro corresponsal Por telégrafo y teléfono

MADRID 17, (8 MAÑANA)

El consorcio bancario

Afirmase que en breve se reunirán los señores que componen el consorcio bancario, y que probablemente acordará disolverse...

De la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que el Rey permanecerá tres días en la finca Ventosilla.

Lo que dice el Nuncio

Ayer visitó el Nuncio al Presidente del Directorio y a la salida conversó con los periodistas. Ayer de ellos aludió a Mussolini diciendo que también en España teníamos uno; a lo que replicó el Nuncio: Mussolini y Primo de Rivera son dos grandes figuras mundiales que confirman la afinidad de los pueblos de España e Italia.

Conferencias

Con el Presidente del Directorio conferenciaron ayer el Embajador de los Estados Unidos y el general Martínez Anido.

Reunión del Directo

Dos horas estuvieron reunidos ayer los señores del Directorio, asistiendo a la reunión el Subsecretario de Guerra, prosiguiendo el estudio del proyecto sobre pensiones.

Se aprobó el expediente de concesión de medallas de sufrimientos por la Patria y se cambiaron impresiones sobre asuntos relacionados con las academias militares.

Quedaron acordados, en principio, los proyectos sobre reorganización judicial.

Protestan los políticos y baja el calor

El periódico Diario Universal, órgano del Conde de Romanones, publica un artículo que está siendo comentadísimo.

Trata del Decreto de incompatibilidades y recuerda que Primo de Rivera ofreció no atacar a los políticos sino cuando pudieran defenderse.

Considera absurdo suponer que los Presidentes del Consejo pudieran prestarse a ser venales, como se indica en el preámbulo del citado Decreto; y dice que cuando los políticos españoles mantienen su fortaleza personal es porque la ganan con su esfuerzo fuera de la política; que mueren pobres y que aceptan honradamente los puestos por considerarse aptos para ellos.

Si fuera, añade, lo que suponen espíritus mezquinos, unas horas de Gobierno bastarían para enriquecerse.

La temperatura ha bajado varios grados en la corte y se siente un fresco más que regular.

De Barcelona

Se ha reunido la Junta de abastos para tratar de la rebaja en los precios del bacalao y del aceite.

Ha sido clausurado el certamen tonomista de dependientes de Comercio.

La unión de Sindicatos de Manresa ha dirigido un manifiesto, en que los obreros declaran que se opondrán con todas sus fuerzas a que se eche la jornada de trabajo.

A las cuatro y media se declaró un incendio en una tintorería de la calle de San Luis, a consecuencia de la explosión de varios bidones de gasolina, quedando destruido el edificio y resultando tres heridos gravísimos.

Diputación embargada

El Delegado de Hacienda de Vitoria ha procedido al embargo de la Diputación de aquella provincia, la cual se ha dirigido al Directorio solicitando la anulación del embargo.

Los Ayuntamientos

Dicen de Huelva que ha sido detenido el ex-alcalde de Camporrio, don Martín Romero, acusado de estafa.

En cambio el vecindario de Isla Cristina ha enviado un mensaje al Rey, pidiendo la reposición del alcalde destituido.

EXTRANJERO

Londres.—Ha estallado la revolución en Filipinas, acudida por el

Presidente del Senado en contra de la dominación americana. El Gobierno yanqui ha dispuesto el envío de una escuadra a Manila.

Berlin.—Se han producido enormes disturbios en una manifestación que pretendió invadir el Ayuntamiento y saquearlo; resultando varios muertos y heridos.

Lisboa.—Continúa estacionaria la situación. El Presidente de la república prosigue las conferencias con los representantes de grupos.

Ha fundado en este puerto un buque ruso, procedente de Dinamarca y Holanda.

Milán.—En breve se establecerá un servicio diario de dirigibles, de Milán a Roma y Palermo que harán el viaje en ocho horas y podrán transportar hasta ochenta viajeros.

París.—Hoy es esperado el Presidente de la república checo-eslovaca.

Informes de última hora

Madrid 17, (3 t.)

Esta mañana se ha firmado una Real orden prorrogando por seis meses la vigencia del tratado comercial con los Estados Unidos. En este tiempo se estudiará lo más conveniente para hacer un tratado que sea definitivo.

Telegrafos oficiales de la Coruña dicen que han sido detenidos e ingresados en la cárcel por irregularidades, que constituyen delito, en la administración municipal, el Alcalde, el Secretario, el Depositario y el Recaudador del Ayuntamiento de Zas. También han sido detenidos el Alcalde y el Depositario de Corcubión, el Secretario de Laracha y el Secretario del Juzgado municipal de Cambra; por ejercer coacciones y proferir amenazas.

Comunican de Vitoria, que en la estación de Poves, a las cuatro de la madrugada del día 14, descarrilaron unos vagones de mercancías, sin que ocurrieran desgracias.

La Gaceta publica una Real orden declarando cesantes a varios profesores y auxiliares de la Escuela de Cerámica por insistencia a clase. Todos estos individuos son pintores.

A última hora de ayer presentáronse en el Ayuntamiento de Madrid dos altos funcionarios del Ministerio de la Gobernación como delegados del Gobernador para verificar una inspección en las oficinas municipales. Habían con el Secretario del Ayuntamiento y con el jefe de servicios municipales Sr. Puga, empezando a cumplir la misión que se les confió.

Por orden del Gobernador militar han salido a girar visitas de inspección distintos delegados, en los Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Llegó a Barcelona procedente de Grecia y Turquía el Sr. Cambó. Recíbenle informes de Manila asegurando que la situación en el archipiélago filipino es muy grave, porque se han levantado en armas

numerosos insurrectos capitaneados por el presidente del Senado don Manuel Quenzón para derribar en aquel territorio la soberanía de los Estados Unidos

ANUNCIOS

Herrero Se anuncia vacante la plaza de este pueblo, con el haber anual que el ayuntamiento cobra con el Ayuntamiento. Se solicita un presentador en esta localidad en término de quince días, presentando los cuales se proveerá. Sección de Hacienda 19 de Octubre de 1923.—El Alcalde, J. J. Gómez 1-4-1

Vacante Por causas ajenas a este Ayuntamiento, se halla vacante la plaza de Secretario del mismo, con la dotación anual de novecientos cincuenta pesetas.

Los que deseen solicitarla pueden hacerlo por medio de instancia dirigida al que suscribe, en el término de quince días, contados desde que se publique el anuncio en el B. O.

Vozmediano 14 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Rufuando Rodrigo. 1-1.

Vacante de Maestro

Por traslado del que la venía desempeñando, se halla vacante la escuela del pueblo de Pedrosa, segregado a éste de la fecha, con la dotación anual de 366 pesetas pagadas con cargo del presupuesto municipal por mensualidades vencidas. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Secretario de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días, pasados que sean se proveerá.

Fuenteleza de Soria a 15 Octubre 1923.—El Secretario, Agustín Blasco. 1-1.

Auxiliar de Recaudación de Hacienda

se ofrece. Para informes, en la administración de este periódico 1-2 d.

Dulero

Se halla vacante la guardería delgado mayor de este pueblo de la fecha con el haber mensual que el ayuntamiento cobra con los vecinos. Los aspirantes pueden dirigirse al Sr. Alcalde por escrito o verbalmente hasta el día 28 del actual.

Villaseca de Arciel 14 Octubre de 1923.—P. O. del Alcalde, Miguel Yagüe 1-2-p.

Ama de cría

Casada, de 22 años de edad y con leche de un mes, se ofrece para criar en su casa.

Para informes dirigirse a Aquilino Muñoz.—Rezasos. 1-3.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Dirigirse a Basilio Martínez, en Alud. 1-2-3.

Vacante

Señorita de Sacristía Organista y Barbera de esta villa; calculándose que la primera produce de 350 a 400 pesetas anuales, y la segunda de 50 a 60 fanegas de grano, mitad trigo y centeno, con la obligación de regir el reloj de la torre pública y afilar a 11 individuos del agregado Ciudad; distante 1.500 metros.

El agraciado puede contratar libremente con los empleados del ferrocarril y algún pueblo limítrofe, así como el corte de pelo; existiendo en esta localidad estación del ferrocarril y carretera.

Las solicitudes se dirigen a ésta Alcaldía en el término de 15 días, que se proveerá.

Barca 15 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Jerónimo Pascual. 1-3.

Se venden

En Reñebles se venden o arriendan 20 yugadas de tierra, parte de ellas, alzadas y viñedos.

Para tratar, calle real número 28. Venancio Sarz, Soria. 1-2-p.

A los Veterinarios,

Herreros y Sindicato. Colzadanas para reses: 40 pesetas los 100 kilos. Pie de cabra para reses de reses. 30 pesetas los 100 kilos. Acero muelles de tren, 33 pesetas los 100 kilos. Hierro tijera para herraduras, a 39 pesetas 100 k.

Estos precios son sobre vagón Bilbao En mt. de ómnibus en Logroño tres veces más en 100 kilos.—Francisco García Herrer, Logroño. 8-p.

Canos Se arrienda una casa habitación recién arreglada, por tres hectólitros y medio de trigo puro anual. El señor Maestro de niños informará. 1-3.

Sirvienta Se necesita de unos 40 a 50 años de edad, para casa de un labrador, viudo. En la administración de este periódico informará. 1-4.

Farmacéutico.

Se ofrece para partido, con buenas vías de comunicación y que el pueblo de su residencia tenga una o más 300 vacinas. Dirigirse a D. José Fuentes, en Clares de Ribota (Zaragoza). 1-3-1.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Via Layetana, 41, Barcelona

ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA 10 52 m.

Médico Por terminación de contrato que finalizó en 30 de Noviembre, se ofrece para el pueblo de esta villa, con el haber anual de 350 a 400 pesetas anuales, y la segunda de 50 a 60 fanegas de grano, mitad trigo y centeno, con la obligación de regir el reloj de la torre pública y afilar a 11 individuos del agregado Ciudad; distante 1.500 metros.

El agraciado puede contratar libremente con los empleados del ferrocarril y algún pueblo limítrofe, así como el corte de pelo; existiendo en esta localidad estación del ferrocarril y carretera.

Las solicitudes se dirigen a ésta Alcaldía en el término de 15 días, que se proveerá.

Barca 15 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Jerónimo Pascual. 1-3.

Se vende En Reñebles se venden o arriendan 20 yugadas de tierra, parte de ellas, alzadas y viñedos.

Para tratar, calle real número 28. Venancio Sarz, Soria. 1-2-p.

A los Veterinarios, Herreros y Sindicato. Colzadanas para reses: 40 pesetas los 100 kilos. Pie de cabra para reses de reses. 30 pesetas los 100 kilos. Acero muelles de tren, 33 pesetas los 100 kilos. Hierro tijera para herraduras, a 39 pesetas 100 k.

Estos precios son sobre vagón Bilbao En mt. de ómnibus en Logroño tres veces más en 100 kilos.—Francisco García Herrer, Logroño. 8-p.

Comienzo vacaciones.—Han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales de esta provincia que detallamos a continuación:

De Olvega a la carretera de Taraceña a Francia, en el sitio titulado Los Rincónes, y atravesando los términos de Rincónes, Pozalmuro, Hinojosa del Matalebreras, Pozalmuro, Hinojosa del Campo, Pinilla, Tajahuerce, Esteras de Soria y Almenar, hasta enlazar en este punto con la carretera provincial de Soria-Calatayud.

De Cubo de la Solana, y pasando por su agregado Rabanera del Campo, por su agregado Miranda de Duero, Tarajos y Los Rabanos, termina en el kilómetro 209 de la carretera de Taraceña a Francia; de Beratón, y pasando por el término de Olvega, va a empalmar en el kilómetro 2 del camino vecinal de el kilómetro de Agreda a la carretera de Al-Cueva de Agreda, y de Rejas de San Esteban a la carretera de Valladolid a Soria.

Viajeros.—Han salido: Para Córdoba, D. Manuel Benito, señora e hijos.

Para Madrid, doña Engracia Andrés, viuda de Nicolás hermana y familia; don Julián Orden y familia.

Para Zaragoza D. Mariano Javierre, señora e hijos.

Han llegado: De París y de otras capitales del extranjero D. Julián del Campo y su hermano político Aquilino Sanz.

De Madrid, la Rvda. Madre Superiora de las Hijas de la Caridad.

El día de Castilla.—En otro lugar de este número publicamos la vibrante alocución que a los castellanos dirigen los iniciadores de honrar a la madre Castilla con una fiesta de singular trascendencia espiritual y material.

Aplaudimos la noble idea y ofrecemos secundarla adhiriéndonos incondicionalmente al patriótico empeño de los autores del homenaje a Castilla.

Audiencia provincial.—Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, se han visto en los últimos días, las siguientes causas:

Contra Miguel Valverde Hergueta, acusado del delito de disparo; contra José Aguilera Vizcaino, procesado por hurto y condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Mañana tendrá lugar la vista de la causa que, sigue contra Víctor Sanz, del Cura y dos más a quienes se acusa del delito de hurto.

Los mercados.—No bajan los jornales, ni los sueldos, ni las dietas, ni los precios de arrendamientos, ni las contribuciones, ni nada que sea ajeno al trabajo de los labradores; pero continúa la acción encaminada a que se abaraten las subsistencias, el pan la carne, la leche los huevos y las patatas que cualquiera come con más abundancia, con más tranquilidad y más descansadamente que quien produce estos artículos.

Los labradores se resisten a ceder los productos agrícolas en condiciones para ellos ruinosas; por que las subsistencias que necesitan adquirir para realizar los trabajos agrícolas y lo que pagan a cambio de los defectuosos servicios que les prestan, no son objeto de absurdas y vejatorias tasas.

Son escasas las ventas de trigo, que nominalmente registran el precio de 17 pesetas la fanega en casi todas las plazas de la provincia; la cebada, se paga a 10; el centeno a 15; la avena, a 7; las patatas a 250 y 3 pesetas los 1150 kilos y los huevos a 3 pesetas docena.

Perjudica a los nuevos sembrados la sequía y el calor que impiden germinen las semillas.

Hacen falta agua para el campo y un poco de justicia que anime en el trabajo a los maltratados labradores.

Detenido por amenazas.—Melitón Marín, vecino de Ventosa de San Pedro fué detenido hace unos días, y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, por proferir insultos y amenazas de muerte contra su rival en el oficio de alperzatero, Luis Abad, residente en Cornago (Logroño).

Ratificación.—Oficiosamente, creemos, se ha desmentido en un periódico local la noticia que dábamos en el número anterior de EL AVISADOR y en la que se decía, que la Escuela de Acríjos llevaba cerrada más de medio año.

No extraña que no sea el pueblo aludido el que rectifique la noticia y aún más que no sea cierto; puesto que nuestros informes están avaluados con el sello de una corporación oficial.

En cuanto a la Escuela de Fuenteleza, confirmase, también oficiosamente, nuestra información; no teniendo nada que decir respecto a la influencia de la Maestra sustituida legalmente, porque lo que nos interesa e interesa al pueblo es que la Escuela se provea cuanto antes.

AUTOMOVIL DIETRICH 16-30 H.P.

Limosín, ruedas metálicas, intercambiables, vendo barato. González Ruiz—Soria. a.

Defunciones.—En días pasados falleció, en la ciudad de Córdoba, el anciano soriano y estimado amigo nuestro, D. Benito García, padre político del actual Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital, D. Víctor Casado.

En Soria, el sábado último, a los 65 años de edad, la señora D.ª María García Borobio, hermana de nuestro distinguido amigo, D. Narciso, comandante retirado.

Descansen en paz los finados y reciban sus atribuladas familias la expresión de nuestro sentimiento por el pesar que les aflige.

Una boda.—En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de Madrid, contraído matrimonio, hace unos días, la apreciable soriana Agueda Comas Baltasar con el oficial del cuerpo de Correos D. Manuel Suárez González, apadrinados por la hermana de la novia señorita Emilia y por el hermano del novio don Tomás. Felicitamos cordialmente a los nuevos esposados, deseándoles inenarrables venturas, extensivas a sus familias respectivas.

Un peligro.—Lo es, sin duda alguna, el que tienen los niños que asisten a las Escuelas graduadas de Soria.

No bastó que un Ayuntamiento se decidiera a poner junto a las puertas del templo de la educación la plaza de abastos y puestos de venta de frutas y verduras, que no siempre exhalan olores perfumados y donde se oyen en ocasiones, por niños y mayores frases poco agradables; ni fué suficiente el que más tarde se rodeara el edificio de tabernáculos para que nuevas corporaciones trataran de sanear algo el ambiente de aquellos sitios, procurando a la niñez aires más saludables.

Y como no bastó eso, resulta que se han ampliado los inconvenientes y se pone a los niños en peligro de ser atropellados.

En efecto; precisamente a la hora de entrada en clase, es cuando todos los días se interrumpe el tránsito para ir a las Escuelas con los autos-correos y no correos y con los viajeros que esperan la salida; empujando a las personas que acuden a hacer sus compras a la plaza de Abastos.

Y preguntamos: Puesto que los autos van de sus correspondientes garajes o cocheros al indicado sitio y creamos que sin necesidad, ¿no podría hacerse que los viajeros fueran a dichos garajes o a otros lugares a ocupar los vehículos?

Creemos que esto no perjudicaría a nadie y se evitaría a tiempo según desgraciado accidente, que estamos muy a puestos a lamentar.

Escuela de Artes y Oficios de Soria.—Se sigue nota que nos facilita el señor Director del citado centro, D. Miriano Vicén, los alumnos de ambos sexos matriculados en dicha Escuela para el curso de 1923-24 son los siguientes:

Aritmética y Geometría prácticas y elementos de construcción 74; Mecánica, Física y Química, 10; Gramática y Caligrafía, 68; Dibujo Artístico, 21; Dibujo Lineal, 49; Taller de Carpintería, 11; Modelado y Vaciado, 6; Labores, Corte y Confección (particular), 40.

Pro Compañía.—Hemos recibido para los damnificados por el horrible incendio que destruyó 93 casas de aquel hermoso pueblo, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Suma anterior' 8804 60, 'D. Eduardo Peña entregó 250 pesetas y no 25, como por error se dijo en el número anterior' 225 00, 'D. Manuel H. Ayuso, entró al Sr. Presidente de la Diputación y éste a EL AVISADOR' 100 00, 'Profesorado de la Escuela Normal de Maestros' 34 00, 'Alumnos de primer curso de id.' 9 00, 'Id. id. del 2.º id.' 13 50, 'Id. id. del 3.º id.' 6 00, 'Id. id. del 4.º id.' 5 00, 'El pueblo de Almazul' 100 00, 'Idem de Ines' 25 00, 'Ayuntamiento de Fuenteleza' 25 00, 'Id. y vecindario de Almarza' 189 51, 'Fiel Contracte y ayudante de pesas y medidas' 10 00, 'Don Benigno de la Villa, de Utero' 5 00, 'TOTAL' 9551 60.

Todas las misas que se celebren el jueves 18, de ocho a once de la mañana en Nuestra Señora de la Mayor, serán aplicadas por el alma de Doña Flora Albifana, viuda de Cornel.

Dinero para carreteras.—En la distribución del crédito de 18 millones de pesetas para atender a la construcción de carreteras en el año económico 1923-24 se consignó a nuestra provincia medio millón y 40.292 pesetas y 75 céntimos; haciendo el último legar entre las que mayores cantidades percibirán por este concepto.

Natalicio.—La esposa de nuestro querido amigo, D. José María Paizaco, ha dado a luz, en Valladolid, a un robusto niño, quedando madre e hijo en estado satisfactorio.

Dependiente infiel.—Por haber sustituido en diferentes ocasiones cantidades que han llegado a formar la suma de mil cuatrocientas pesetas, en el establecimiento de comestibles de D. S.º Morales, de esta capital, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de Instrucción, el dependiente de la citada casa, Alberto Martín Santuy, quien con este motivo ingresó en la cárcel de Soria.

Informaciones marítimas.—Facilita Auxilio García, (Plaza Mayor 6) para viajes a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. desde los principales puertos de España y en magníficos vapores de las Compañías de Navegación.—«Pinillos Izquierdo C.ª».—«Naviera Sines».—«Sud-Atlántica» y «Compañía del Pacífico».

Salidas todas las semanas de cada mes. 13 32.

ángel o del de demonio? El mundo se compone de fuertes y débiles; los primeros devoran a los segundos, y punto concluido. La materia tiene hambre, y hay que darle de comer a toda costa. La sociedad tiene vampiros que se nutren de la sangre de sus semejantes; pero la ley es impotente para estos infames; el Código no marca la pena que merece el homicidio moral legalizado por un escribano y dos testigos, es decir, la escritura pública, en que las dos partes se convienen: la víctima que llora y el verdugo que ríe. Ecequiel soltó una carcajada, y luego continuó su soñoliento: —Estoy hecho un filósofo despiadado y cruel, y me da gana de reírme de mí mismo; porque en España, cuando se filosofa, es prueba evidente de que no se tiene un cuarto. ¡Oh! España es el gran país, o por mejor decir, el gran paisaje. Con España se ha hecho un abanico monstruo; los hombres impotentes y los talentos negativos lo han cogido, y su ocupación eterna es agitarle. Los hombres que valen se ocultan en un rincón de su casa por no vestirse, o emigran a países lejanos por no romper; así es que el indiferentismo es universal. ¿Quien es José Zorrilla? Un hijo de esa raza conocida por sus pasiones ardientes, por su prodigiosa imaginación; un hermano de Homero, del Dante y de Petrarca; un pobre loco que ha tenido el feo vicio de escribir millones de versos sublimes y caminar sobre la tierra con la antorcha del

genio en la mano. ¿En dónde está? En un rincón de una república norteamericana. ¿Qué hace allí, tan lejos de su patria? Vegetar, viendo cómo crecen las plantaciones de algodón. ¿Por qué no vuelve? ¡Ay! Por qué la indiferencia de sus compatriotas le ha hecho llorar lágrimas de sangre. Francia, Alemania, Inglaterra, le hubieran dedicado un espléndido palacio para albergar al genio. España le vio salir pobre y le sigue contemplando con indiferencia; o por mejor decir, se ha olvidado ya de su hijo, del inmortal cantor de Granada. ¡Oh! ¡Veo que será preciso escribir un libro para demostrar lo que valen los vates españoles, ya que por desgracia los hombres que han escalado el poder, los que debían prestarles su protección y ver con ojos de linca las bellezas, se han vuelto mopes, llegando hasta el punto de no distinguir el oro del cobre, el genio de la desvergüenza. Ecequiel se hallaba en uno de esos periodos en que el hombre de talento, viéndose próximo a hacer lo que su independencia de carácter rechaza, siente bullir en su imaginación multitud de ideas desgarradoras, porque recuerda la historia de lágrimas de los hijos predilectos de las musas. De estos momentos sublimes, al par que tremendos, nacen a veces las obras que immortalizan, o una bala destroza el cráneo del poeta. Porque el poeta no se alimenta solo con el dinero que en este

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribir: Apartado, 813.-Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19.—MADRID.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras gradas, trillos, «Equilibradoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases 55 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31 Sinieiros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'98

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Co-ruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

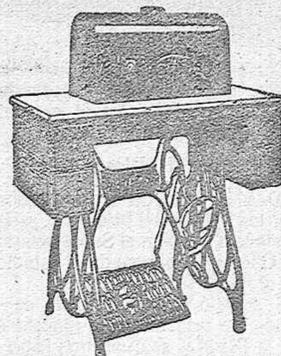
AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÁN

VENIA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.



SOLIDEZ ELEGANCIA

Wertheim

Máquinas para coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma

D. JUAN P. ZAPATA

calle Mayor, número 6.

Dirección General en España: Avingü, 9, Barcelona.

APARTADO DE CORREOS 738.

OPOSITORES

Si queréis asegurar vuestro porvenir, no dejéis de dirigirlos hoy mismo a la

Librería Rubiños-Preclados, 28,

Apartado 477-Madrid

donde se os facilitará completamente gratis el

CATALOGO ESPECIAL DE PROGRAMAS, TEXTOS, APUNTES Y CONTESTACIONES PARA TODA CLASE DE OPOSICIONES Y CARRERAS

y cuantos detalles y noticias os interesen, referentes a las mismas

SE CONTESTAN RAPIDAMENTE TODAS LAS CONSULTAS RELATIVAS A ESTOS ASUNTOS SIN TENER QUE DESEMBOLSAR NI UN CENTIMO

No perdáis un minuto y escribid hoy, mejor que mañana, a la

Librería Rubiños-Preclados, 28,

Apartado 477-Madrid.

Clinica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

o hijo, ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zafra

No se confundan con Matías Cuevas:牙科診所

Advertisement for Philips Argenta lamp, featuring an illustration of the lamp and text describing its features and availability.

siglo de tanto por ciento le producen sus obras; necesita otro pasto para su alma; las consideraciones, el aprecio de su Patria, la gloria; pero la gloria pertenece a lo ideal, y lo positivo es lo que priva en la sociedad.

Cuando un poeta, por inspirado que sea, no tiene un duro, no vale veinte reales.

Marchar contra la corriente es un absurdo.

La sociedad no se detiene; aplasta al que se opone ante su paso, y sigue impávida su camino.

Si en España la crítica y el público se detuvieran a reflexionar que los que viven de su pluma para ganar poco se ven precisados a trabajar mucho, la primera sería más considerada, y el segundo tendría en más a sus artistas.

El tiempo de los mártires ha pasado; pero en España queda todavía una familia de mártires que no canoniza la Iglesia romana: los artistas.

En Francia, Beranger, el poeta popular, muere, y el gobierno le enterra como a un Emperador; Dumas escribe el Monte-cristo, y con sus productos se compra un palacio, en donde viva como un príncipe, y un brik para viajar como un lord; Lamartine se arruina, y su Patria le hace un regalo de cuatro millones de francos; Scriba se enriquece en el teatro, Paul de Kock en la novela, Thiers en la historia, Girardin en el periodismo, Julio Janin en

Ecequiel despedía de vez en cuando una bocanada de humo, que se perdía en caprichosa espiral por la habitación.

—He aquí—se dijo en su imaginación,—un gabinete verdaderamente confortable; buen fuego, rica alfombra y magníficos muebles; todo lo necesario para hacer agradable la vida.

Y después de pasar algunos instantes contemplando los caprichosos objetos que la moda y el buen gusto habían reunido en aquella elegante estancia, añadió:

—¿Quién es el dueño de esta casa? Nadie lo sabe. Vino de América y trajo dinero; es decir, es un hombre rico; sinónimo de persona decente. Por donde dirige su su paso, la sonrisa de la adulación le sale al encuentro, ofreciéndole su servicio. El arte ostenta sobre estas parades sus más bellas concepciones. La industria adorna este espacio con sus mejores obras. Yo mismo, que me precio de independiente, vengo aquí a vender mi pluma. ¡Oh! Si mis amigos supieran este episodio de mi vida, ¡qué campo tan extenso tendrían para la maledicancia, y que bien harían en destruirme!

Ecequiel se sonrió de una manera extraña.

Diríase que su corazón luchaba en silencio con una idea terrible.

El poeta continuó con sus reflexiones in mente.

—Pero ¿qué importa que se encargue la criatura sobre esta tierra del papel de

Advertisement for Colicos medicine, listing symptoms like nausea and irritation, and providing contact information for the pharmacy.

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto, describing their medicinal properties and where to purchase them.

Advertisement for La Union y El Fenix Espanol insurance company, detailing capital and services.

Advertisement for Anemia Tuberculosis and Histogeno Llopis, describing the conditions and the laboratory.

Advertisement for Librería de E. Las Heras, listing books and stationery available.